



PRIMER PERIODO ORDINARIO \ CORRESPONDIENTE SESIONES. SEGUNDO AÑO DE **EJERCIÇIO** CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

SESIÓN **PÚBLICA** SOLEMNE MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta:

Dip. Alba Cristal Espinoza Peña

Vicepresidente:

Dip. José Ignacio Rivas Parra

Vicepresidenta

Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto

Dip. Luis Fernando Pardo González

Suplente:

Secretario:

Dip. Alejandro Regalado Curiel

Secretario:

Suplentes:

Dip. Aristeo Preciado Mayorga

Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercadà Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P).-----

Quórum

Apertura Timbrazo 11:06 hrs. A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA DIPUTADA ALBA CRISTAL ESPINOZA PENA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.-----
- III. ARRIBO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO.-----
- IV. PRESENTACIÓN DEL I INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL NAVARRO QUINTERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT.-------
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN .---

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, en uso de la palabra, y a nombre de la Trigésima Tercera Legislatura se congratuló por ser participe, de un día histórico, en recibir por primera vez el Primer Informe de Gobierno, por parte del Gobernador Constitucional de Nayarit, Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ante esta Asamblea Legislativa.------

Con relación al cuarto punto del orden del día, el Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, dirigió un mensaje a los presentes y al pueblo nayarita,

Primer Punto

Segundo y Tercer Puntos

Cuarto Punto



Clausura de la sesión

Timbrazo 11:28 hrs. Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión Solemne y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 22 de septiembre de 2022, a las once

dando a conocer de manera general el contenido del documento que en el acto hizo entrega a la diputada Presidenta de la Mesa Directiva Alba Cristal Espinoza Peña, correspondiente al primer Informe de Gobierno en formato escrito y digital sobre el estado general que

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Comisión de Protocolo acompañar a la salida del recito al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, Doctor Miguel Ángel Navarro

guarda la administración pública estatal.-----

Quintero.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.--

Iania Montenegro ! &